

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT



Editorial

En breve, asistiremos al último episodio de una estafa reiterada a la clase trabajadora de este país: la inmediata aprobación por el Consejo de ministros de una nueva Reforma Laboral que, todo apunta, seguirá el mismo planteamiento y objetivos que las anteriores; en concreto las tres últimas de los gobiernos del PP (Aznar, 2002), socialista (Zapatero, 2010) y del PP (Rajoy, 2012).

En tanto que diseñadas y definidas para ello, estas reformas laborales son responsables de haber sumido a la clase trabajadora de nuestro país en el hondón de la mayor temporalidad y precariedad laboral que se recuerda, de la pérdida dramática de poder adquisitivo, salarios de miseria, desahucios o el deterioro imparable de las condiciones laborales y sociales, soportando un paro de cerca de 4 millones de personas mientras las horas extraordinarias y la cuenta de resultados y beneficios de las empresas se disparan.

[continúa en la pág. 3]

VI Época - Núm. 56
Pontevedra, a día 14 de
Diciembre de 2021

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

LA CAMPANA CONTINÚA

Tras el breve parón de **La Campana** (de 2 de noviembre a hoy), provocado por ocasionales dificultades en la maquetación, reanudamos la publicación semanal de nuestra revista anarcosindicalista con la edición de este número 56 (VI Época).

SOLIDARIDAD CON JOAN COGOLLOS LA LEY MORDAZA CONTINÚA SU ANDADURA CRIMINAL

La Ley mordaza continúa su andadura criminal, alentado por la voluntad y decisión de los sucesivos gobiernos. Primero el del PP que la engendró, ahora del PSOE-Unidas Podemos, que la mantiene vigente y hace un uso de ella no menos represivo y brutal que el de su predecesor.

El pasado 1 de diciembre tuvo lugar en Gandía el juicio contra Juan Cogollos, activista de la antidesahucios (PAH) de La Safor (València) y militante de la CGT desde hace más de 20 años, para el cual el fiscal pide un año y medio de cárcel por atentado contra la autoridad, cuando intentaba evitar un desahucio. En la puerta del juzgado se reunieron amigos, otros activistas y miembros de diferentes colectivos y organizaciones sociales, así como de la CGT, para mostrar solidaridad y apoyo al veterano activista y para exigir la derogación de las leyes que sirven para amordazar a los activistas en defensa de los derechos sociales.

Joan Cogollos, de 75 años, está acusado de atentado contra la autoridad en una convocatoria para detener un desahucio, el 14 de septiembre de 2018 en Oliva. Le achacan haber agredido, herido e insultado a un agente de la policía local, hecho que desde los movimientos sociales niegan totalmente y como demuestran, sin espacio para la duda, las grabaciones del día del desahucio que prueban que tanto el activista, como las otras dos personas acusadas, no agredieron a ningún agente de las fuerzas de seguridad.

Durante el juicio los asistentes y también juez, fiscal, abogados y los propios agentes implicados, pudieron ver el vídeo que había grabado la guardia civil y cómo los policías, tras verlo, cambiaban su primera versión en el atestado.

“Me acusan de haber empujado e insultado a un policía local -declaró Juan Cogollos a los colectivos de apoyo-, pero en el vídeo no se ve porque no ocurrió. Yo no insulté ni pegué a nadie. Ni tampoco arengaba a la gente para que atacara a la policía, como han dicho. En el vídeo se me escucha pidiendo a la gente que hicieran fotografías, para que se viera la violencia policial. Como era el primer desahucio en el que participábamos, y lo vimos muy fácil de paralizar, no convocamos a los medios de comunicación y no había otra manera de demostrar aquella violencia, sino haciendo fotos”.

Pese a la contundencia con que el video grabado por la Guardia Civil y visionado en el juicio, demuestra la actitud pacífica de la víctima de la falsa acusación, el fiscal no ha cambiado la acusación y sigue pidiendo para Joan un año y medio de prisión. El juicio ha quedado visto para sentencia. Un juicio que nunca debió haber sido, pues su mera realización representó un acto de violencia y amenaza intolerable, a cargo de un sistema judicial indigno y de una legislación despreciable.

La Campana

**semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 56. Se imprime el 14
de diciembre de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: La reiterada estafa a la clase trabajadora de las reformas laborales, va a continuar. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: No quinto aniversario do asasinato de Moshin Fikri, o Hirak segue vivo. **Págs. 4 y 5**

La semana. Eólica, así non! Concentración en Pontevedra. Solidaridad con acusados de enfrentarse a la Shell. As persoas antes que o capital! Manifestación en Vigo. **Págs. 6 y 7**

Voces libertarias: FEINDEF'21, la guerra como negocio. El gobierno: organizador y promotor del mercado bélico. **Pág. 8**

Cine: The Velvet Underground. **Pág. 9**

Poesía. KURT BARTSCH: Fin de jornada. Adolf Hitler completamente solo. .. **Pág. 10**

Debate al rojinegro: Una matanza, ¡ejecutada en nuestro nombre!, pero silenciada y una mordaza enorme que no se deroga. ... **Pág. 11**

Memoria libertaria. ¡Ni altar ni juzgados!. Abolición de los registros matrimoniales **Pág. 12**



Editorial

[viene de la portada]

El pasado 2 de noviembre se anunció formalmente el inicio de la negociación a tres bandas (Gobierno-patronal-tándem corporativo CCOO/UGT) para acordar entre ellas una nueva Reforma Laboral, que modifique -y no derogue o deje sin efecto- algunos pocos aspectos de las anteriores.

Urgidos por la Unión Europea, se han dado un plazo hasta la última semana de diciembre para alcanzar un Acuerdo, en los términos que la propia UE impone, con la ‘amenaza’ de retener los fondos y dineros comprometidos. Con todo, la cohorte mediática progubernamental ya se ha adelantado a bautizar el Acuerdo inevitable como “Reforma laboral para el siglo XXI”, “Cambio necesario que no dejará a nadie atrás y a todos satisfará” y “Joya de la Corona del Gobierno de coalición”. Dicho de otro modo, sea cual sea su contenido final, el Aplauso se da ya por descontado, pues la propaganda narcotizadora ya salió de imprenta y está en escena.

Sin embargo, las pocas noticias que llegan desde la mesa de negociación confirman la continuidad del fraude cometido por las sucesivas reformas laborales. Para mostrar como esta nueva Reforma Laboral (2021, Sánchez-Díaz) se ha tornado en un verdadero ataque para la clase trabajadora, reproduciendo de nuevo la “flexibilidad laboral” como uno de los pilares fundamentales de la legislación, basten los siguientes anuncios:

+ La reforma laboral de 2010, aumentó los supuestos en que la indemnización por despido se valoraba en 33 días por año trabajado, frente a los 45 días anteriores. Esa rebaja fue generalizada por la reforma de 2012. **Según se anuncia, la actual Reforma no derogará ni dejará sin efecto esta agresión.**

+ Desde la reforma laboral de 2010, se facilitó que las empresas pudieran realizar despidos, amparándose en causas económicas, técnicas o productivas; bastaba para mandar al paro a sus trabajadores con que la empresa acreditase pérdidas actuales o previstas o mera disminución de ingresos. A partir de 2012 la patronal ni siquiera tenía que acreditar la utilidad y proporcionalidad del despido efectuado. **Según se anuncia, la actual Reforma no derogará ni dejará sin efecto esta agresión.**

+ Desde la reforma laboral de 2012, la decisión de una empresa para llevar a cabo un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) no estaba sometida a supervisión y aprobación previa por la autoridad laboral. Gracias a ello, los empresarios dispusieron de vía libre para acometer despidos masivos, en condiciones que ellos mismos establecían. **Según se anuncia, la actual Reforma no derogará ni dejará sin efecto esta agresión.**

+ La reforma laboral de 2012 suprimió la obligación de la empresa de pagar los salarios de tramitación en caso de un despido improcedente, lo que provocó un brutal descenso de las demandas por despido y, en consecuencia, la pérdida por los trabajadores arrojados al paro de millones de euros. Millones que fueron a parar directamente a los bolsillos de la patronal. **Según se anuncia, la actual Reforma no derogará ni dejará sin efecto esta agresión.**

+ Y ... etc., etc.

¿Qué cabe hacer? ¿Qué respuesta cabe dar por los trabajadores al siempre renovado (permanente actualizado) alineamiento de la casta política gobernante con los intereses de los empresarios?

La única posibilidad verdaderamente eficaz para salir de esta situación conlleva como condición necesaria y urgente la organización y movilización consciente de la clase trabajadora. Pero no una organización y una movilización cualesquiera. Si no, una organización entendida como práctica cotidiana por los propios trabajadores de la cooperación, el apoyo mutuo y la solidaridad en la lucha contra toda injusticia y usurpación privada de la riqueza socialmente producida. Una organización autónoma, libre de ataduras y de confianzas absurdas en las instituciones políticas estatales, siempre sujeta a principios claros de libertad, autogestión y apoyo entre iguales, sin otra patria ni bandera que la de la clase trabajadora y asalariada.

Conflictos colectivos

NO QUINTO ANIVERSARIO DO ASASINATO DE MOSHIN FIKRI, O HIRAK SEGUE VIVO

“É normal que os nosos mozos vaianse do Rif. Saen en patera porque prefiren morrer no mar que quedarse en Alhucemas. A represión por parte do réxime é moi grande: torturas, detencións arbitrarias, cárcere” afirmaba Souhaila, a nai de Nasser Zafzafi, un militante do Hirak encarcerado polo réxime marroquí, cando percorreu España e Europa o pasado ano 2020 dando a coñecer a situación do pobo Rifeño. Souhaila viu acompañada de Ahmed Zafzafi, o pai do encarcerado Nasser, ambos case octoxenarios. *“Quen ten a culpa desta migración que non é segura para ninguén? Nós non. Nós soamente queremos traballo para os mozos, que non se teñan que ir, que o Estado constrúa universidades para as nosas fillas e fillos e poidan seguir na súa terra cando terminen a secundaria. Só queremos que se cumpran os nosos dereitos”*, apuntaba o pai.

Outro rifeño, de nome ficticio Ayib, que escapou en patera da represión, declaraba á prensa española no 2018 *“Encerráronme tres días só porque fun a varias manifestacións en Alhucemas. Había máis detidos e nos torturaron a todos. Dábannos golpes, pegábannos con paus, tirábannos auga fría na cela... A outros lles daban descargas eléctricas”*, recorda serio este rifeño de pouco máis de 30 anos, casado e cunha filla. *“Enfermei e os policías deixáronme tirado preto dun acantilado. Foi entón cando tiven claro que tiña que irme de Alhucemas, que había que escapar do Rif”*. A fuxida de Marrocos deste rifeño foi de madrugada. A planeou xunto a outros 13 mozos que tamén temían detencións. Os 14 mozos saíron da praia de Alhucemas e, logo de máis de 20 horas no mar, chegaron á costa de Motril. *“Foi moi canso, o motor quentábase, parábase cada pouco tempo e só tiñamos un compás para orientarnos. Pasamos medo pero aterrorizánnos moito máis as torturas do réxime de Marrocos”*. Non tardaron moito en ser localizados por varios axentes da Garda Civil, que lles perseguiron por un pequeno bosque de Motril próximo á praia onde baixaron da patera. Tres deles lograron escapar e non volveron a ter noticias súas. *“Estabamos tan cansos que non podíamos nin correr. Colléronnos e leváronnos a comisaría. Estivemos tres días nun calabozo, pasamos frío e fame”*. Catro deles levaban documentación, puideron ser identificados e devoltos a Marrocos en menos de 72 horas. Os sete restantes foron trasladados ao Centro de Internamento de Estranxeiros (CIE) de Aluche, en Madrid. *“Queríamos pedir asilo,*

pero non entendíamos nada do que dicían os policías, non tiñamos avogados e tiñamos medo de falar coa Policía por si decatábanse en Marrocos de algo”. Alí pasaron ao redor duns 15 días, pero non saíron os sete. Dous deles foron deportados a Marrocos malia solicitar asilo e de ter protagonizado unha folga de fame ata o día que se lles expulsou.

“Alhucemas está esquecida en todos os aspectos, politicamente, economicamente, para a prensa... En todo, e nós vivimos esta situación desde fai moito, desde 1959. Desde o século pasado vivimos unha matanza terrible”, sostén Ahmed Zafzafi, o pai do encarcerado Nasser. Alhucemas era un antigo Protectorado de España en Marrocos. Marrocos non é o único causante de todos os males de Rif, que entre 1921 e 1926 chegou a ser unha república independente proclamada por Abdelkrim al Jatabi tras vencer aos españois na batalla de Annual. Ahmed recorda que os rifeños non queren independizarse, algo do que lles acusa Marrocos, senón simplemente *“non ser invisibles e que se teñan en conta os seus dereitos”*, por exemplo unha sanidade adecuada. O hospital oncolóxico na zona é unha das principais esixencias do Hirak para unha rexión onde o cancro campa ás súas anchas. En 2015 presentouse un ensaio en Rabat que estudaba a terrible influencia dos gases dos bombardeos españois sobre o Rif, case un século despois, no alto índice de enfermidades na rexión. O 80% dos adultos e o 50% dos nenos doentes de cancro atendidos no hospital de oncoloxía de Rabat proceden da mesma zona do Rif bombardeada pola aviación española. *“Eu mesma teño cancro. A miña filla ten cancro. Toda a miña terra sofre o cancro”*, advirte Souhaila, a nai.

Para estes dous anciáns e o seu fillo, así como para outros condenados e os seus familiares e como para moitos rifeños, a confianza na xustiza desapareceu. O propio Nasser, condenado a 20 anos de cárcere, non apelou a súa sentenza. Entenden que estas decisións *“van máis aló da Xustiza”*. Souhaila teno claro e afirmao con contundencia: *“Non confío nada nin no réxime nin na súa xustiza. Os militantes rifeños non merecen ser condenados por reivindicar dereitos básicos. Quen merecen ser condenados son os responsables do réxime que deixaron un país moi empobrecido”*. Nasser Zafzafi foi detido o 29 de maio de 2017 tras interromper nunha mezquita a un imán que criticaba ao Hirak.

Para lembrar o desencadéante do Hirak rifeño, un movemento social que desenmascarou a corrupción

e o abandono do réxime de Mohamed VI, debemos remontarnos ao 28 de Outubro de 2016. Este movemento xurdiu a raíz do asasinato do pescador Mouhcine Fikri, de tan só 31 anos, en Alhucemas, aquel 28 de outubro, cando foi triturado por un camiión mentres desafiaba a confiscación do seu peixe polas autoridades marroquís. Mouhcine Fikri foi esmagado dentro dun camiión de lixo, no que se meteu para protestar contra a confiscación da súa mercancía. Alguén accionou o mecanismo da trituradora.

As protestas, baixo decididas proclamas como *“Morte antes que humillación”*, ademais do Rif, estendéronse rapidamente por outras cidades como Casablanca, Fez, Tánxer, Nador, Marrakech, Uchda, Agadir e Rabat. Así naceu espontaneamente o Hirak, un movemento que logrou poñer entre as cordas a todo un réxime que non dubidou en utilizar todas as ferramentas dispoñibles para reprimir e desacreditar os levantamentos.

Naqueles primeiros días o fillo de Souhaila e de Ahnmed Zafzafi, Nasser, declaraba *“Se non imos a unha causa común, o Majzén aproveitarase diso e o escenario será igual ou peor ao de 1958 ou 1984”*. Majzén é a palabra árabe que designaba antigamente ao Estado marroquí e na actualidade á súa oligarquía ou goberno na sombra, *“as elites económicas son quen realmente dirixen o país, non a policía ou os funcionarios, senón os que deciden que sucede as 24 horas ao día”*, afirmaba Nasser naqueles primeiros días.

O Majzén actuou, e fíxoo con contundencia. As autoridades chegaron a apresar a dez militantes por día. Pero o empuxe nas rúas mantívose. Durante o discurso da festa de Entronización, Mohammed VI encomiou as actuacións policiais que causaran a morte de Imad Attabi, tras ser alcanzado por un proxectil de gas lacrimóxeno na cabeza durante a manifestación do 20 de xullo en Alhucemas e a morte de Abdelhafid Hadad, tras unha semana hospitalizado ao respirar gas lacrimóxeno na manifestación do 9 de agosto.

Tras as detencións, e no primeiro aniversario da morte de Mouhcine Fikri comezou un xuízo contra os militantes do Hirak, entre eles Nasser Zafzafi, tras cinco meses en prisión. Durante este tempo máis de 40 dos 53 militantes presos en Okasha, Casablanca, mantiveran unha folga de fame extrema durante 44 días. Outra causa, contra outros 21, comezara a mediados de setembro, na que se estaba xulgando ao considerado número dous do Hirak, Nabil Ahamjik. En estes e máis xuízos foron condenados máis de 700 persoas. Tras as condenas de 20 anos de prisión Nasser Zafzafi, e o militante Mohamed Haki coséronse os beizos e declaráronse en folga de fame en protesta polas duras condenas ratificadas polo tribunal de apelación de Casablanca e contra o despregue policial na súa rexión do norte de Marrocos.

Dende o primeiro momento a CGT mostrou a súa solidariedade e apoio co Hirak rifeño. O pasado

28 de outubro e con motivo do quinto aniversario do asasinato de Mohsin Fikri, a CGT emitiu o seguinte comunicado:

O 28 de outubro cúmprense cinco anos daquel brutal asasinato dun humilde e indefenso traballador chamado Mohsin Fikri a mans do Majzén, un lastre de séculos que segue a data de hoxe condicionando a vida de millóns de persoas alén do Estreito. Un réxime corrupto que abriu de pao a pao as portas ao colonialismo onte e que hoxe segue patentando o saqueo sistemático dos seus recursos polas grandes multinacionais. Este asasinato é un máis no haber daqueles que deberían estar entre os barrotes no canto dos valentes mozos, que saíron ás rúas despois do fatal asasinato, a reclamar dignidade, xustiza e unha oportunidade para vivir preto dos seus e non ter que arriscar as súas vidas cruzando o Mediterráneo.

Desde a Confederación Xeral do Traballo condenamos as prácticas dun estado ditatorial instaurado e amparado polas mafias capitalistas. Marrocos, un estado fabricado despois de que a elite europea reunida na conferencia de Berlín (1884-1885) decidiu levar a barbarie (civilización) ao continente africano, o seu reparto en forma de fronteiras e Estados condicionaron o destino dos millóns de africanos que hoxe en día, vítimas, foxen despavoridos cara a unha Europa cuxos gobernantes, lacaios do capital, son tan responsables do auxe da corrente fascista como a amnesia pretendida dalgúns e a ignorancia de moitos daqueles que creen que a solución á precariedade pasa pola caza ao inmigrante.

O Estado español e francés, cómplices da ditadura Alauita, deben render contas polos seus actos criminais perpetrados durante a chamada guerra do Rif, onde se empregaron elementos químicos prohibidos, o gas mostaza está na orixe do número elevado de afectados polo cancro na zona do Rif. A creación dun hospital especializado no seu tratamento foi unha das reivindicacións do Hirak, xunto á derogación do decreto 1.58.321 que considera á rexión de Alhucemas como zona militar.

A represión debe cesar; os miles de torturados e encarcerados inxustamente no estado de Marrocos deben recuperar a súa liberdade. Os responsables desta barbarie e dos crimes como este terán que ser xulgados.

Unha vez máis, reiteramos que detrás das bandeiras, as fronteiras e os Estados a única verdade son as persoas como Mohsin Fikri esmagado pola maquinaria capitalista un 28 de outubro do ano 2016.

Viva o HIRAK.

Viva a loita do Pobo Rifeño.

Ata que sexamos todxs libres!

EÓLICA, ASÍ NON

11 Decembro: Concentración en Pontevedra

Convocados pola Coordinadora “Eólica, así non”, na que participan os colectivos “Non ao Parque Eólico do Castrove”, “Asociación pola Defensa da Ría”, “Vaipolorío”, “Adega-Pontevedra” e “Federación Ecoloxista Galega”, e con ocasión de celebrarse o “Día Mundial de las Montañas”, este sábado, 11 de decembro, tivo lugar unha concentración na Praza da Peregrina de Pontevedra, para manifestar a oposición veciñal ao Parque Eólico do Castrove e reclamar a derogación do Plan Sectorial da Xunta de Galicia e a paralización dos proxectos eólicos en tramitación.

Máis de cen persoas, acudiron á concentración, considerada polos convocantes como un acto máis dos previstos pola oposición veciñal aos macroproxectos eólicos tramitados polo goberno da Xunta de Galicia, firme aliado das empresas do sector, fronte ós veciños. “Non imos parar ata que a Xunta paralice estes proxectos. Son inviables, estragan o monte e prexudícanos a todos”.

Co galo da entrega e tramitación ó 18 de agosto no edificio da Xunta de Galicia en Campolongo (Pontevedra) de máis de cinco centas alegacións ao macroproxecto de parque eólico, unha das portavoces da Plataforma Non ao Parque Eólico do Castrove, Lúa Gándara, tiña expresado con contundencia as razóns que vertebran as mobilizacións: “O dano que van facer estes xeradores e as obras no monte previstas para o transporte das pezas e poder instalalos é inmenso. Non queremos non poder durmir co ruído, non queremos quedar sen auga, non queremos perder a nosa paisaxe. Temos que ser fortes para loitar contra as

grandes empresas e as leis que lles permiten facer isto, leis que están obsoletas. Aproveitaron a pandemia para sacar proxectos eólicos por todo o rural e beneficiarse das subvencións Next

Generation. Na concentración de hoxe en Pontevedra, Mercedes Carramal, da Plataforma Veciñal en Defensa do Castrove, repetiu os mesmos argumentos que veñen proclamando dende hai meses, sempre “a favor das enerxías renovables, pero non a costa da calidade da vida, en perigo pola presenza de muiños de máis de 150 metros de altura a 500 m de núcleos de poboación”. “Nós estamos a favor das renovables,

pero non da especulación capitalista”.

O parque eólico proxectado no Castrove non é un caso illado. É algo que “está a pasar en demasiados lugares á vez e podemos ver os problemas que isto xenera. Estamos tendo apoio de moitas asociacións, plataformas e colectivos que están a pasar polo mesmo e facemos forza xuntos. Non imos parar ata que a Xunta paralice este proxecto”.



SOLIDARIDAD CON ACUSADOS DE ENFRENTARSE A LA SHELL

Ocho anarquistas amenazados con graves penas de cárcel por estos hechos

En la noche del 27 de agosto, tres grandes remolques de la empresa angloholandesa Shell, uno de los principales grupos inversores en la construcción del gasoducto ruso Nord Stream 2, fueron incendiados en la estación de servicio de la empresa en Lund (Suecia), como represalia por el encarcelamiento y juicio de ocho jóvenes anarquistas rusos, acusados de diferentes actos de sabotaje contra instalaciones y equipos materiales del gasoducto. El sabotaje fue reivindicado por el grupo “Solidaridad”.

Nord Stream 2 es un proyecto estratégico propiedad de la empresa estatal rusa Gazprom, responsable de graves daños ecológicos, ambientales y sanitarios en amplias regiones, en el que participan financieramente y con apoyo logístico, Shell y otras empresas occidentales. Además, la compañía Shell ejerce como intermediario al más alto nivel entre los poderes políticos y económicos de Rusia y Occidente, evitando que las ‘disputas’ y ‘rivalidades’ puedan frenar el suculeto negocio de destruir el planeta. Esta poderosa multinacional, fue reiteradamente denunciada y condenada como responsable de horrendos crímenes contra las personas y el

medio ambiente en Nigeria y otros países en los que actúa.

Por actividades contra el gasoducto y el papel de la Shell, tres jóvenes libertarios, N. Uvarov, D. Mikhailenko y B. Andreev, se enfrentan en la ciudad de Kansk a una amenaza de prisión por presunta “participación en actividades terroristas” (así califican las autoridades estatales el daño a materiales e instalaciones, pese a la absoluta ausencia de daños, amenazas o riesgo para las personas). Por su parte, el militante ambientalista, A. Miftakhov, fue enviado a un campo de detención, mientras M. Smolnikov, acusado de “apología” pasó cuatro meses en prisión, previos a su arresto domiciliario. Por la comisión de actos de esta misma naturaleza, otros tres presos están cumpliendo largas penas de cárcel: Y. Karakashev fue enviado a una colonia penal durante seis años, mientras que el juicio contra Anastasia Safonova y D. Tsibukovski continúa en la gran ciudad de Chelyabinsk, en espera de una condena de 2 y 2,5 años de prisión, respectivamente.

Fuente: Grupo Solidaridad

AS PERSOAS ANTES QUE O CAPITAL!

Outro mundo é posible. Ti decides!

11 Decembro. Manifestación de CGT en Vigo



Ante a situación insostible da clase traballadora, con preto de catro millóns de persoas no paro en todo o estado e o resto en condicións laborais, económicas e sociais cada día máis precarias e noxentas, a CGT fixo un chamamento ao pobo traballador, ás organizacións obreiras e aos colectivos sociais de Galicia, para a mobilización conxunta, baixo o triple lema “As persoas antes que o capital. Polo reparto da riqueza e do traballo. Pola xustiza social”.

Uns cen militantes da CGT participaron na manifestación, que tivo lugar o pasado sábado, 11 de decembro, dende a Praza Fernando O Católico a rúa do Príncipe, fronte O Marco, a antiga cárcere de Vigo. tras da pancarta da F.L. de Vigo “Outro mundo é posible. Ti decides”. Reproducimos o manifesto da convocatoria do Comité confederal da CGT de Galicia:

A VIGO O 11 DE DECEMBRO! AS PERSOAS ANTES QUE O CAPITAL!

A situación da clase traballadora é insostible: preto de catro millóns de persoas no paro, moitas sen protección, e o resto sometidas a horarios interminables, salarios de miseria, contratos precarios, colas da fame, expulsadas das súas vivendas e condenadas a unha existencia moi pouco merecente de ser vivida, mentres o patrimonio e os servizos públicos son privatizados.

Millóns de horas extraordinarias, pagadas e sen pagar, que servirían para crear centos de miles de postos de traballo. Xornadas de traballo legais que non se reducen desde hai 40 anos. Unhas xubilacións cuns requisitos cada vez máis duros non só para ter dereito a elas, senón tamén cunha idade de xubilación máis tardía e uns sistemas de cálculo pensados só para reducir o seu importe. Mentres milleiros de xoves agardan por un posto de traballo, outros prolongan a súa vida laboral ata que non poden máis e pasan directamente do pasto de traballo ás portas da morte. Por todo isto reclamamos traballar menos: menos horas, sen horas extraordinarias e cunha idade de xubilación máis temperá. Traballar menos, para traballar todas e todos.

Temos un salario mínimo de miseria, do que dependen millóns de traballadores e traballadoras. As diferencias salariais son enormes, sen ningunha equidade. Os salarios non cobren, en moitos casos, os gastos mínimos para ter unha vida digna de ser vivida. Os ricos son cada vez máis ricos e continúan enriquecéndose durante esta pandemia. É unha cuestión de xustiza que os traballadores e traballadoras poidan sufragar co seu salario os gastos de vivenda, alimentación, enerxía, abrigo, cultura e ocio sen estar afogados día tras día, mes tras mes. Por todo isto reclamamos un salario mínimo digno e suficiente, o peche dos abanos salariais e a repartición da riqueza equitativamente. En definitiva: estamos polo reparto da riqueza e do traballo

Por iso non é suficiente a derogación da reforma laboral de Rajoy. Esta reforma foi nefasta, como o foron as anteriores e como nefasta é a xeneralidade da lexislación laboral: contratas, subcontratas e ETTs; contratación temporal á carta; despedimentos libres a gusto do empresario; accidentes de traballo disparados; subsidios de desemprego miserentos e todo tipo de falcatrúadas consentidas legalmente por este sistema inicuo e inxusto en beneficio dunha minoría cobizosa e insaciable. Por isto reclamamos a xustiza social, un sistema social no que a clase obreira, a creadora da riqueza, teña o recoñecemento que merece e deixe de padecer esta vida cativa e ruín. Porque humanamente é insostible este sistema que pon o capital por riba das persoas. Porque hai que desmontar toda a lexislación actual e non conformarse coa maquillaxe que poidan supoñer unhas simples modificacións e derogacións.

A loita e a mobilización é a única resposta posible e, por iso, a CGT de Galicia fai un chamamento ao pobo traballador, ás organizacións obreiras e aos colectivos sociais para que o sábado, 11 de decembro, participen na manifestación que terá lugar en Vigo.

Traballar menos para traballar todas e todos
Polo reparto da riqueza e do traballo
Pola xustiza social



FEINDEF'21: LA GUERRA COMO NEGOCIO

-El gobierno: organizador y promotor del 'mercado' bélico-

ANTIMILITARISTAS, SIN ARMAS, DENUNCIAN LA FEINDEF '21

-El gobierno les aplica la Ley Mordaza-

Los días 3, 4 y 5 de noviembre tuvo lugar en los Pabellones de Ifema de Madrid, la Feria Internacional de Defensa y Seguridad (FEINDEF'21), con la participación de 300 Expositores fabricantes de armas, munición y aplicaciones tecnológicas a la industria bélica. Todos y cada uno de ellos están acreditados oficialmente como expertos en el asesinato a gran escala, como demuestra su eficaz responsabilidad en los mayores crímenes de lesa humanidad que, ahora mismo, en este mismo momento, se están produciendo: Yemen, Israel-Palestina, Afganistán, cinturón de países del Sahel y África ecuatorial, Etiopía, Somalia, Myanmar ...

La organización, financiación y garantía de impunidad para los turbios negocios que se arman en la FEINDEF '21 es responsabilidad de la Fundación gubernamental del mismo nombre, constituida con el objetivo de "impulsar la industria de defensa española y favorecer su internacionalización". La Fundación está presidida por la secretaria de Estado de Defensa (que ha nombrado como presidente a Julián García Vargas, exministro de Defensa del PSOE) y su Patronato está integrado por la Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio (TEDAE), la Asociación de Empresas Contratistas Con las Administraciones Públicas de España y Otros Estados (AESMIDE) y el Ministerio de Defensa. Esto es, el Patronato de la Fundación Feindef refleja el siniestro entramado 'Capitalismo-Estado', en su más pura expresión y siniestra funcionalidad.

La actual edición de FEINDEF, como la anterior, la inauguró la ministra de la Guerra del "gobierno más progresista y feminista de la historia", Margarita Robles. Lo hizo del modo que las empresas del sector exigen se hagan para este tipo de eventos, esto es, con exhibición pública limitada, pases reservados y tapadillo mediático, que garantice el sigilo y opacidad tan necesaria a este tipo de negocios y alianzas. Pues les resulta importante que, cuando llegue la hora de utilizar y probar en distintos lugares del mundo la mercancía traficada en la Feria -bombardeos, drones asesinos, guerras, desplazamientos y general horror homicida-, la población en

general, ya no pueda 'acordarse' de cuándo (noviembre '21), dónde (Feindef -España), por quienes (gobierno de coalición PSOE / Unidas Podemos) y por qué (ánimo de lucro y beneficio empresarial) empezó realmente la desolación.

En la mañana del día 4 de noviembre, a mitad de la Feria, un grupo de catorce antimilitaristas, relacionados con la plataforma Desarma Madrid, entre las que se encuentran dos activistas del Grupo Antimilitarista de Bilbao, han realizado una acción directa no violenta en la entrada del recinto de IFEMA donde se estaba celebrando

la FEINDEF. Arrojaron a la vía que da acceso al recinto prendas de ropa, maletas, biberones y otros objetos de uso personal para denunciar que las armas que se exhiben y venden en la feria tienen un único fin: generar muerte y sufrimiento entre las poblaciones que padecen las guerras.

Guerras que fuerzan la

migración de refugiadas que después son rechazadas en las fronteras de los países exportadores de esas armas.

Además, han representado en silencio diferentes situaciones de dolor causadas por las guerras y desplegado pancartas tanto en contra de la celebración de la feria como en las que se podía leer "*La guerra empieza aquí, parémosla aquí*", mensaje que sirve para recordar que España es el séptimo exportador de armas del mundo, y que esto se logra, entre otras formas, gracias a ferias como esta. Todo ello a espaldas de la ciudadanía, que sigue manifestando su profundo rechazo a este macabro negocio, como se ha podido comprobar recientemente cuando se ha conocido la escandalosa venta de armamento a Arabia Saudí para masacrar a población civil yemení desarmada, o en Afganistán, utilizado como mercado de exportación de armamento español, lo que pone el negocio por encima de los derechos humanos.

Todas las personas integrantes del colectivo han sido detenidas y llevadas a comisaría para su identificación. Tras ser identificadas han sido puestas en libertad, no sin anunciarles que seguramente se les impondrán multas por la aplicación de la ley Mordaza.

Colectivo Justo Fierro (CGT-Pontevedra)





THE VELVET UNDERGROUND

Título original: The Velvet Underground

Año: 2021

Duración: 110 min.

País: Estados Unidos

Dirección: Todd Haynes

Guion: Todd Haynes

Música: The Velvet Underground

Fotografía: Edward Lachman

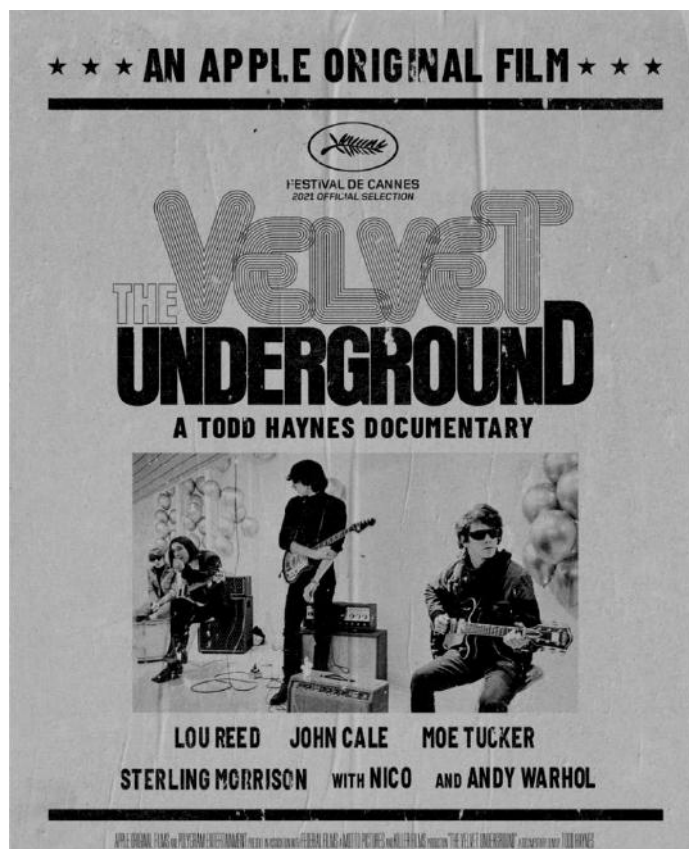
Reparto: Documental, intervenciones de: The Velvet Underground, Lou Reed, John Cale, Maureen Tucker, Sterling Morrison

A finales de los años 60 del siglo pasado, se produjo un proceso mundial de replanteamiento y redefinición de valores de la década que finalizaba, motivado, entre otras cosas, por las convulsiones políticas y los acontecimientos que estaban teniendo lugar en ese momento. No sólo en Estados Unidos, sino también en Japón, la República Checa o Alemania, la rebelión de la generación más joven contra los valores de las viejas tradiciones establecidas encontró más de una voz y a veces incluso contribuyó a una radicalización de los movimientos juveniles y estudiantiles.

Estos procesos se reflejaron en la literatura, el arte, el cine y también en la música, donde, además de los Beatles y los Rolling Stones, grupos como The Doors o músicos como Jimi Hendrix, Curtis Mayfield y Marvin Gaye aparecieron de repente en escena a finales de los años 60, no solo retomando viejas tendencias dentro de su música, sino también abordando temas antes vetados como la cultura de las drogas, el feminismo, el racismo, así como la guerra de Vietnam.

En este contexto, una banda como The Velvet Underground desempeñó sin duda un papel especial. Después de que el artista Andy Warhol tomara al grupo bajo su tutela y se convirtiera en su mánager, los músicos de la banda, Lou Reed, John Cale, Sterling Morrison y Moe Tucker, vivieron su apogeo creativo y fueron absorbidos en el contexto del movimiento artístico que bullía en la Factory fundada por Warhol. Tan rápido como su ascenso fue su declive en la década de 1970, pero su legado musical iba a perdurar durante mucho tiempo, convirtiéndose en fuente de inspiración para numerosos músicos.

Se puede discutir sobre la calidad de la música en sí, pero no sobre lo que representa The Velvet Underground y lo que constituye la base del documental de Haynes. Además de numerosas entrevistas con testigos contemporáneos, entre los que se encuentran miembros de la banda



como John Cale, compañeros y amigos, son las imágenes de archivo que acompañan a los conciertos o ensayos de la banda, así como los entresijos de la Factory, las que componen la película de Haynes. A nivel visual, por ejemplo, se juxtapone la biografía de un miembro de la banda con una grabación de la Factory, a modo de complemento del enfoque vanguardista que aún hoy caracteriza a The Velvet Underground. No se trata solo de hacer música como se ha hecho antes, de servir a temas y teorías, sino de anticiparlos, pensarlos o derribarlos por completo, en una especie de deconstructivismo creativo total.

En un momento dado, Cale resume gran parte del documental de casi dos horas de duración cuando habla de que es como un proceso de aprendizaje el no tener miedo a la improvisación y a los resultados que van a surgir, sino, por el contrario, aceptar esta evolución. Aunque Haynes se enreda a veces en las convulsiones políticas y sociales de la época, es precisamente centrarse en la composición de la música, sus temas y sus intenciones lo que hace que *The Velvet Underground* sea tan especial. Aunque muchas cosas no son nuevas, especialmente para los amantes de la música, Haynes consigue transmitir cuál es el atractivo de una banda como The Velvet Underground para los artistas de hoy en día.

Osmundo Barros

Poesía

KURT BARTSCH

(1937 – 2010)

Al poeta, letrista de canciones y musicales, dramaturgo y ensayista, le llegó la pubertad, juventud y el ser adulto en el Berlín oriental, en la República Democrática de Alemania. En 1979 fue expulsado de la poderosa oficina del Estado conocida como “Asociación de Escritores de la RDA”, bajo la acusación de rebeldía al régimen tras solidarizarse con otros escritores, también expedientados. Finalmente, en 1980, logró trasladarse al Berlín Occidental, con tan poca fortuna como al otro lado de la ciudad. Será expulsado de la industria cultural capitalista con tanta fiereza como antes lo había sido por la burocracia estatal comunista, pero sin que ahora hiciese falta que algún expediente firmado diese testimonio del castigo.

FIN DE JORNADA

Se dispara en la televisión. En el bosque se dispara también. En la televisión disparan policías a gánsteres, gánsteres a policías. En el bosque vemos que se dispara a los enemigos, que de momento son de cartón. De los huecos de los disparos de los afortunadamente tiosos gánsteres en la tele corre el agua, que fue pintada de rojo, para el caso de que alguien tenga televisión en color. Los enemigos en el bosque tienen también orificios de los disparos y a través de ellos luce rojo el sol. Son tiempos pacíficos a grandes rasgos.

ADOLF HITLER COMPLEMENTAMENTO SOLO

Adolf Hitler, y fue él solo,
construyó la carretera.
Nadie le llevó una piedra
nadie le amasó el motero.

Nadie le ayudó a la hora
de buscar el fin de la guerra.
No obstante duró la guerra
casi trescientas semanas.

Adolf Hitler, y fue él solo,
cortó leña, y con carbón
calentó después los hornos
allá en Polonia, en Auschwitz.

Ninguno lo vio venir
todos se quedaron lejos.
Dejaron que pasara
¡ah! contra su criterio.

Adolph Hitler, y fue él solo,
se pegó un tiro en la boca.
Ningún otro cerdo tuvo
que expiar ninguna culpa.

UNA MATANZA, ¡EJECUTADA EN NUESTRO NOMBRE!, PERO SILENCIADA

Y una Mordaza interminable, que no se deroga

Si hay algo peor que el crimen y terrorismo de estado

es la indiferencia, cuando no puro desprecio y apatía,

con que la sociedad normaliza estos hechos e ignora a sus víctimas.

Tal actitud es, sencillamente, rampante y suicida inhumanidad

Esta es la situación que ahora mismo estamos viendo en nuestro país.

En lo que va de 2021 han muerto trágicamente en su intento de llegar vía marítima a España 1.255 personas, según la Organización Internacional de Migraciones (OIM), cifra que sube a 2.087, según la asociación Caminando Fronteras, con datos obtenidos a pie de ambas orillas de la frontera sur de Europa. Según la OIM, sus cifras en la ruta africana-Canarias, a finales de noviembre, apuntan a que en 2021 habían muerto ahogados en alta mar 560 migrantes, otros 313 murieron en las barcas, víctimas durante la navegación de condiciones ambientales extremas (frío o insolación), hambre o sed. Otras 57 habrían muerto tras el naufragio, ante la costa. Cerca de 100 de las víctimas eran menores y, entre ellos, niños y niñas de muy corta edad.

En cualquier caso, se trata de una homicida estadística, fría y deliberadamente construida por el parlamento español; brutalmente ejecutada por el gobierno nacional; servilmente garantizada por el entramado judicial español y obscenamente sustraída y apartada del debate público por las Corporaciones “Informativas” y su mediocre falange de tertulianos, entretenedores y chismorreadores a sueldo. En este punto, rige la más completa unanimidad para todos los medios informativos televisivos, radiofónicos, escritos o de las redes ‘sociales’ (¡va siendo hora de retirarles esta consideración, que usurpan!), pues todos ellos, practican la misma infame liturgia.

Para valorar cuan eficaz viene resultando esta voluntad política -acordada de hecho por todo el espectro político, de uno y otro signo- en la construcción de la indiferencia social y deshumanizada apatía de la población respecto de esta matanza, baste con que el lector de este escrito llegue a recordar (¡si ello es posible, a quien nunca se le informó!) la reacción (¡que no hubo!) ante los siguientes sucesos, ocurridos en los últimos veinte días:

13 de noviembre – 1 de diciembre: Desde el 13 de noviembre al 1 de diciembre, la oficina de la Organización Internacional de Migraciones en la zona, señala que han muerto al menos 40 personas migrantes intentando alcanzar las islas Canarias, desconociéndose el número real -es seguro que muy superior- al no haberse localizado ningún resto ni superviviente de embarcaciones que se asegura han salido de las costas marroquíes o del Sáhara ocupado.

16 de diciembre: Mueren 75 migrantes frente a la costa de Libia, al naufragar durante la noche una embarcación repleta de migrantes, cuando intentaba cruzar el Mediterráneo y llegar a las costas de Europa.

3 de diciembre: Un bebé de dos meses fallece en los brazos de su madre, cuando la lancha neumática en la que iban intentaba alcanzar las costas de Fuerteventura tras zarpar del Aiún, en el Sáhara Occidental ocupado militarmente por Marruecos.

6 de diciembre: Durante la noche de este día se produjeron en el mar canario-sahariano dos naufragios de otras tantas barcas y, al menos, cinco muertes. Cuatro de los fallecidos, se perdieron en el Atlántico: tres adultos y un bebé, mientras que el quinto cadáver se recuperó en la isla de La Gomera.

Al amparo de esta criminal política (des)informativa y la apatía general lograda, el gobierno español se sabe impune y con las manos libres para reprimir, violentar, acosar y aplicar la Ley Mordaza a los colectivos y organizaciones que, como “Caravana Abriendo Fronteras”, protestan y denuncian el crimen que a diario se está cometiendo ‘en nuestro nombre’.

Al amparo de esta criminal política (des)informativa y la apatía general lograda, el gobierno español se sabe impune y con las manos libres para reprimir, violentar, acosar y aplicar la Ley Mordaza a los colectivos y organizaciones que, como “Caravana Abriendo Fronteras”, protestan y denuncian el crimen que a diario se está cometiendo ‘en nuestro nombre’.

2021 ha sido el primer año que Caravana Abriendo Fronteras lleva las protestas por las políticas de migración europea a Canarias, y es la primera vez que la convocatoria ha acabado con multas para varias de las personas que han participado. Más de 7.500 euros en sanciones en el marco de la Ley Mordaza.

Además de las sanciones recibidas, desde la Caravana recuerdan las agresiones sufridas por los manifestantes en la protesta celebrada el 21 de julio en Santa Cruz de Tenerife y la detención arbitraria y discriminatoria de dos migrantes que habían participado en la manifestación, cuando esta ya había acabado.



¡NI ALTAR NI JUZGADOS!

Abolición de los registros matrimoniales

La gran mayoría de los anarquistas, defensores todos ellos del amor libre, no solían casarse, ni formalizar en documento alguno la decisión de una pareja de vivir en común. Tanto ellas como ellos despreciaban por humillantes las cadenas matrimoniales exigidas por la administración estatal (casamiento civil) o la religiosa dominante. Como no podía ser de otro modo, los anarquistas españoles rechazaban cuanto podían juzgados y sacristías.

Cuando en el 18 de julio de 1936 se sublevó el fascismo contra la República española, la guerra y revolución que inmediatamente siguieron encontraron a muchas familias anarquistas en aquella libérrima situación. Los libertarios se lanzaron inmediatamente a la lucha contra el fascismo, falleciendo algunos de ellos en los dramáticos combates que sobrevinieron o en la feroz represión desatada en las zonas controladas por los facciosos.

Pronto todo el territorio español fue un incendio que no se apagaba y cada día morían cientos de personas en las refriegas, sin que ningún bando lograra la definitiva victoria.

El 11 de octubre del primer año de guerra el nuevo Comité Regional de la CNT del país vasco discutía acaloradamente en Bilbao su posición ante la guerra y el nuevo gobierno vasco. Este se había constituido cuatro días antes, presidido por José Antonio Aguirre (miembro del Partido Nacionalista Vasco), al amparo de la aprobación en Madrid del Estatuto Vasco el día 2 de ese mismo mes.

Para algunos cenetistas -los menos, allí en Bilbao- todo estaba perdido si no se impulsaba la revolución al mismo tiempo que libraba la guerra antifascista. Para otros -los más- todo estaba perdido si no se posponía la revolución a la guerra y pactaba con todas las fuerzas que estaban contra Franco, incluida la derecha católica vasca representada por el PNV de Aguirre. Por fin el Comité de la CNT acordó una fórmula de compromiso: “dar un plazo de dos meses al Gobierno Vasco sin que la CNT criticara todo acto de gobierno”.

Durante esos dos meses la guerra continuó cobrándose su tributo en vidas. Los anarquistas habían organizado seis batallones: Bakunin, Celta, Durruti, Isaac Puente, Malatesta y Sacco y Vanzetti, que peleaban duramente en

los frentes del Norte. La lista de hombres anarquistas caídos en batalla iba siendo mayor cada día y atrás quedaban sus hijos y compañeras sin apenas recursos. Todas las demás viudas y huérfanos -reconocidas como tales por el Estado y la Iglesia, gracias a haber legalizado su matrimonio cobraban una pequeña pensión que les permitía afrontar la dureza de la vida en la retaguardia. No así las compañeras e hijos de los libertarios. Pese a todo, esas mujeres, muchas de ellas también anarquistas, se negaban a “pasar por las horcas caudinas del Estado o del Altar”, tal y como se recogía en las publicaciones de “Mujeres Libres”.

Ante esta situación, algunos Comités de la CNT acordaron expedir a los militantes que lo reclamasen un papel en el que se les reconocía la decisión de unirse en pareja y, al mismo tiempo, imponer a la administración encargada de las pensiones la validez de tal documento sindical a los efectos de viudedad y orfandad. Así surgieron los ‘casamientos’ en las secretarías sindicales de la CNT que, en ningún caso, se rodearon de ninguna clase de ritual, más allá de la cele-

bración privada. Con todo, no faltaron voces entre la militancia libertaria -entre ellas las de conocidas representantes de Mujeres Libres- que condenasen esta práctica, por lo que suponía de oportunismo y claudicante conveniencia, agravado por el reconocimiento de una autoridad burocrática, más aún cuando esa autoridad la representaba el Sindicato propio.

A medida que avanzaba la guerra y la República perdía terreno, surgió un nuevo problema. Decenas de miles de mujeres solteras y sin familia, jóvenes o mayores, carentes de toda fuente económica, se agolpaban como refugiadas en las ciudades y pueblos resistentes. Esto empujó a muchos libertarios que peleaban en las trincheras a solidarizarse con ellas. Y ofrecieron sus nombres para cubrir ante el sindicato de la CNT aquellos papeles que surtirían efecto en caso de muerte en el frente. Por supuesto no había ningún acto nupcial, sólo la palabra dada por un anarquista combatiente desde una hondonada en que se jugaba la vida contra el fascismo.

